Domingo 4 de julio de 1999
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Mt 11,25-30
Sí, Padre

El Evangelio de este domingo está compuesto de dos partes: en la primera se nos transmite una oración espontánea de Jesús dirigida a su Padre y en la segunda Jesús se presenta como el maestro bondadoso que invita a los agobiados para darles descanso y mostrarles su propia persona como una lección de mansedumbre y humildad. Esta vez deberemos limitarnos a comentar esa oración de Jesús.

"Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a los pequeños. Sí, Padre, pues tal ha sido tu beneplácito". Este texto evangélico nos enseña que Jesús no sólo participaba de la oración litúrgica del templo y de la sinagoga, sino que también elevaba su voz para pronunciar una oración personal y espontánea. Es una oración de alabanza. Tal vez lo más original -en realidad, lo absolutamente nuevo de esta oración-, es el modo de llamar al destinatario. Su oración va dirigida al "Padre"; y, para que no quede duda sobre la identidad de este destinatario, lo define como "Señor del cielo y de la tierra", definición que corresponde sólo a Dios. Uno de los puntos principales de la revelación aportada por Jesús es que Dios es Padre. Lo reveló, sobre todo, con su actitud filial -¡que era a otro nivel!-, pero también con su modo de hablar de Dios y de dirigirse a él.

En esta oración queda especialmente en evidencia la actitud filial de Jesús. Bendice a Dios porque ha revelado "estas cosas" a los pequeños, y expresa su total adhesión a esa voluntad divina: "Sí, Padre, pues tal ha sido tu beneplácito". Jesús tiene su propia voluntad; pero esa voluntad suya está perfectamente conformada con la de Dios, como la de un hijo con su padre. Esta conformidad de Jesús con la voluntad de Dios alcanza su punto culminante en su pasión y muerte, que estuvo precedida por esta oración: "¡Abbá, Padre!, todo es posible para ti; aparta de mí este cáliz; pero no sea lo que yo quiero, sino lo que quieras tú" (Mc 14,36). Jesús no sólo llamaba a Dios "Padre", sino que actuaba respecto de él como un Hijo fiel y obediente.

¿Podemos profundizar más en la relación entre Jesús y Dios, sobre la base de este Evangelio? Sigamos leyendo: "Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre lo conoce bien nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar". Antes de entrar en el contenido de lo expresado, notemos que aquí Jesús llama a Dios "mi Padre". Así se nos indica quién es "el Hijo": cuando Jesús habla de "el Hijo" se refiere a su propia Persona. Nunca había osado alguien llamar a Dios "mi Padre" antes de Jesús. No hay ningún testimonio en el Antiguo Testamento. Hay un sólo personaje que puede pretender esto: el Cristo (el Mesías

anunciado y esperado) y hay un solo texto que lo atestigua: "El me invocará: '¡Tú, mi Padre, mi Dios y roca de mi salvación!' Y yo haré de él el primogénito, el Altísimo entre los reyes de la tierra" (Sal 89,27-28). Pero antes de Jesús ese personaje no había llegado; Jesús da cumplimiento a esa profecía. El llama a Dios "mi Padre" con profusión. Tanto que esto causó el escándalo de los judíos: "Los judíos trataban con mayor empeño de matarlo, porque... llamaba a Dios su propio Padre, haciendose a sí mismo igual a Dios" (Jn 5,18). En esta última conclusión ellos no andaban descaminados. Les faltaba, sin embargo, dar todavía el inmenso paso de la fe: Jesús no se hace igual a Dios; Jesús es Dios.

Entremos ahora en el contenido de las palabras de Jesús: "Todo me ha sido entregado por mi Padre". No se excluye nada, excepto la alteridad, es decir, su condición de Padre. Eso el Padre no se lo pudo entregar. Pero en ese "todo" se incluye la divinidad; de lo contrario esa afirmación no sería verdad. Jesús es el Hijo y se presenta ante el Padre como un "Yo" frente a un "Tú", como una Persona frente a otra Persona; pero ambos poseen todo en común, pues son la misma sustancia divina, ambos son el mismo y único Dios. Estamos tocando así la revelación del misterio trinitario. Esto se ve confirmado por las siguientes afirmaciones de Jesús.

"Nadie conoce bien al Hijo sino el Padre". Esto lo podemos aceptar sin más. En efecto, esto puede decirse de toda persona: nadie la conoce bien sino Dios. San Agustín decía que Dios era "intimior intimo meo" (más íntimo a mí que yo mismo). El conocimiento que Dios tiene de cada persona es mayor que el que tiene la persona de sí misma, y ciertamente mayor que el conocimiento de ella que tienen los demás. A Dios se dirige el salmista cuando dice: "Señor, tú me escrutas y me conoces; sabes cuando me siento y cuando me levanto, mi pensamiento calas desde lejos... que no está aún en mi lengua la palabra, y ya tú, Señor, la conoces entera" (Sal 139,1-2.4).

Pero Jesús agrega: "Nadie conoce bien al Padre sino el Hijo". Esta es una afirmación "tremenda". Si nadie puede presumir de conocer bien a una persona humana, ¿quién puede presumir de conocer bien a Dios? ¡El Hijo lo conoce bien! Y no sólo esto, sino que él puede conceder a otro este conocimiento: "A aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar". En la Biblia conocer es más que una actividad intelectual: "conocer" es "conocer y amar", ambas cosas juntas. Por tanto, en estas afirmaciones de Jesús se habla del Amor entre el Padre y el Hijo. Y este vínculo de Amor, que une al Padre y al Hijo es una tercera Persona divina, pues nada puede intervenir entre el Padre y el Hijo que no sea Dios mismo. La tercera Persona divina, el Espíritu Santo, que el Hijo envía a nuestros corazones, comunicandonos el amor, nos concede el conocimiento de Dios. En efecto, "el que ama... conoce a Dios. El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor" (1Jn 4,7-8).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción